

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

MUERTE DE UN TIRANO NICARAGÜENSE: ANASTASIO SOMOZA

Angel Gutiérrez

La sociedad nicaragüense, después del asesinato de Augusto César Sandino, sufrió un largo camino de violencia; en éste se manifestó la más amplia represión y antidemocracia. Los opositores al régimen, que se perfilaba hacia la dictadura, nada pudieron hacer. El futuro nicaragüense quedó sellado por la intromisión del gobierno de los Estados Unidos al implantar la Guardia Nacional (con un comandante norteamericano primero y después con Anastasio Somoza); este organismo militar represor fue servil a los intereses del imperialismo norteamericano. No obstante, lo que destacó en esta época fue el espíritu patriótico que los mejores ciudadanos demostraron; pues éstos señalaron la fuente de su amor a Nicaragua. Concibieron a Sandino savia vital que les nutría para seguir la lucha por mejores condiciones de vida y por un régimen democrático para su pueblo. La personalidad de Sandino estuvo llena de hombría y honestidad; además, tuvo amplia visión política e innegable lucha por la dignidad de su pueblo. Estos atributos hicieron eco en el pensamiento popular y en las aspiraciones de libertad y de justicia. Ideas, actitud y acción de Sandino, tuvieron un carácter antimperialista y, a la vez, nacionalista e internacionalista.

Fundamento de la riqueza de su pensamiento, Sandino lo había señalado en vida: el movimiento revolucionario latinoamericano. Personalidades como Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, José de San Martín, Benito Juárez, los Niños Héroes Mexicanos, etc., fueron su fuente. Por esta

razón, Sandino fue guía para la teoría y la acción revolucionaria desde el momento en que enfrentó la intervención militar revolucionaria. Su muerte retrasó el curso de la historia revolucionaria nicaragüense, mas no la detuvo: “Tu, que te encuentras a la diestra del Padre Bolívar -decía un pensamiento-, inculca en tu raza la esperanza, que ella nos hará sufridos hoy, pero valerosos mañana, cuando llegue la hora de vengar tu inmolación salvaje y nuestro grito de victoria estremezca la América de nuestros mayores, desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego”.¹ Sandino fue el héroe que levantó el honor patrio y lo llevó en su viril espalda para, así, convertirse en ejemplo de vergüenza y pundonor de los nicaragüenses honestos.

La dictadura somocista, que escribió una de las páginas más sombrías y funestas de la historia, fue diseñada y realizada por sectores proimperialistas nicaragüenses en contubernio con el gobierno de los Estados Unidos; gobierno que puso de manifiesto el alto grado demagógico de su política exterior llamada del *Buen Vecino*. ¿Qué país, qué pueblo de América Latina puede señalar la honestidad norteamericana en su política exterior? El pueblo nicaragüense fue, en este periodo, uno de los más agredidos de nuestro continente.

El año de 1936 fue crucial para Nicaragua. En la primera mitad se dieron los acontecimientos que definirían su destino por más de cuarenta años. Algunos políticos habían iniciado actividades de proselitismo y realizaban su campaña en pos de la presidencia de la República; acciones que se anunciaban con claridad desde la segunda mitad del año de 1935, pero que se acentuarían al siguiente. La lucha por la presidencia de la República tomaba forma; en enero, el Encargado de Negocios de México en Nicaragua, Octavio R. Spindola, envió nota a Eduardo Hay, Secretario de Relaciones Exteriores de México, externándole su preocupación y dudas sobre la actitud que debía tomar ante los acontecimientos que se desarrollaban: “Como tuve el honor de informar a Ud. oportunamente -decía Spindola en su misiva-, en nota Reservada No. 36-2, de fecha 10 del mes en curso, el Dr. Espinoza R. está desarrollando activísima campaña política para la presidencia de este

1. Valdés, Ignacio. “Oración a Sandino”, fechado el 21 de febrero de 1936; Instituto de Estudio del Sandinismo. *El Sandinismo: documentos básicos*, Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1983, p. 228.

país. Aun cuando no de manera abierta, los partidarios del ya citado Dr. Espinoza R., han propalado la noticia de que su candidato cuenta con el apoyo de México, sin aclarar si dicho apoyo proviene de nuestro Gobierno o de particulares”² El grupo nicaragüense encabezado por el Dr. Espinoza, posiblemente haya tomado como un hecho este apoyo, porque en Memorandum Confidencial del citado Dr. dirigido al General Lázaro Cárdenas, en ese momento Presidente de México, presumiblemente fechado a principios del mes de diciembre de 1935, solicitó \$160,000 dólares para gastos de campaña.³ Se palpa, en dicho documento, una fuerte obsesión de certeza que el gobierno mexicano responderá afirmativamente a la solicitud. José Angel Ceniceros, Secretario Particular del Presidente Cárdenas, en telegrama respondió a Spíndola instruyéndole “suyo 2 conceda asilo Espinoza y otros casos peligren aplicando convención asilo (punto) manifieste México ni directa ni indirectamente se mezcla ni mezclarase política interior ese país.”⁴

El Dr. Espinoza, quien vivió una temporada en México en calidad de exiliado, se perfiló como uno de los fuertes aspirantes a la presidencia nicaragüense. Enfatizó su participación política para lograr objetivos de mejoramiento material para el pueblo e implantar un régimen democrático. Muy clara era la lucha de las fuerzas de oposición nacionalistas en ordenar sus acciones. Las apreciaciones de este grupo sobre la situación política interna de Nicaragua fueron correctas; no obstante, éstas, por sí solas no bastaron. La organización política no correspondió a la tarea emprendida, ni al enemigo que tuvo enfrente. “No se trata de llevar al poder al Dr. Espinoza R. -decía un integrante nicaragüense de este grupo-, para satisfacer una simple aspiración de él; este esfuerzo que hacemos es de más trascendencia; la batalla que en Nicaragua se libra es contra la intervención que quiere consumarse sin *marinos*, porque si no hacemos un esfuerzo supremo que *interesa a todos*, lo que viene en Nicaragua es el Gobernador de los Estados

2. Spíndola, Octavio R. “Oficio al General Eduardo Hay”, Managua, enero 17 de 1936, *Galería Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas*, Expediente No. 111/1372.

3. Véase expediente No. 111/1372 y Memorandum Confidencial que en parte dice: “Esta suma podría ser necesitada y recibida en tres partidas: la primera sería de \$50,000 dólares, que sería recibida el 10 de diciembre actual; la segunda, también de \$50,000 dólares, para recibirse el 1º de marzo de 1936. Y la tercera y última de \$60,000 dólares, percible en el mes de julio de 1936.”

4. Ceniceros, José Angel. “Telegrama al Lic. Octavio R. Spíndola”, Archivo General de la Nación, *Galería Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas*, Expediente 111/1372.

Unidos, disfrazado de Presidente, con el nombre de Somoza o algún otro parecido.”⁵

El grupo nicaragüense opositor, a la llamada dinastía proimperialista, buscó el apoyo del gobierno de México. No obstante, consideró la personalidad del General Lázaro Cárdenas de manera limitada. Sucedió, quizá por las condiciones que se vivían en Nicaragua y a una experiencia inmadura de su organización; a esto debe agregarse la época representativa intimidatoria y violenta contra el pueblo y contra los círculos democráticos. Las dificultades internas les orillaron a la búsqueda de ayuda en el exterior; se dirigieron al gobierno mexicano. El Dr. Escolástico Lara, desde León, Nicaragua, escribió directamente al General Cárdenas para decirle, entre otras cosas: “el Dr. Rodolfo Espinoza R., persona de amplia ilustración, penetrado como está de los males que afligen a mi Patria, empapado en un alto espíritu de civismo y contando con un porcentaje considerable de amigos y partidarios, es a mi parecer el llamado a regir los destinos de este país en el próximo periodo constitucional, evitando así los peligros que se avecinan con el continuismo de una dinastía. Es por esto, General, que me tomo la libertad de insinuarle y pedirle su auxilio positivo en esta jornada libertaria porque si se abandona al Dr. Espinoza R. a merced de los elementos en juego fracasarán nuestros ideales y con ellos los destinos del Istmo.”⁶

Razones importantes en política exterior impidieron al gobierno de México tomar participación comprometida en el caso nicaragüense. Desde la llegada del General Cárdenas a la presidencia de la República Mexicana el 1° de diciembre de 1934, el asunto de Nicaragua se trató con bastante cautela; se reforzó con la elección del Lic. Octavio R. Spíndola como representante mexicano en aquel país centroamericano. Por esta razón, todas las declaraciones que se hicieron por parte de las autoridades del gobierno mexicano fueron en el sentido de respetar la soberanía nacional, en la no ingerencia en asuntos internos en otros estados. El régimen encabezado por el General Cárdenas se ubicó de lleno en la lucha por su independencia, por su soberanía, por el rescate de sus riquezas naturales y por la aplicación real

5. Cerda, Salvador. “Carta a Luis I. Rodríguez”, Managua, marzo 15 de 1936, AGN. *Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas*, Expediente 111/1372.

6. Lara, Escolástico. “Carta al Gral. Lázaro Cárdenas”, León, Nicaragua, marzo 17 de 1936, AGN. *Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas*. Expediente 111/1372.

de la legislación revolucionaria; así, tuvo inmediatamente enfrente al imperialismo norteamericano. La política exterior mexicana se llevó con cautela, pero con firmeza. De tal manera, en oficio-carta firmado por Luis I. Rodríguez al Dr. R. Espinoza, fechado el 28 de abril de 1936, le dice: “El señor Presidente no sólo se manifiesta sorprendido, sino hasta contrariado de que usted mantenga la certidumbre de que recibirá ayuda moral y material del Gobierno de México para los trabajos electorales que emprende su país, después de las declaraciones amplias, rotundas y terminantes que le hizo en el sentido de que la administración a su cargo, celosa de conservar los timbres de su soberanía nacional, sobre la base de un recíproco respeto con los demás pueblos no tomaría ninguna participación en su política interna.”⁷

La situación política nicaragüense se manifestaba, en síntesis, en la lucha por el poder entre dos corrientes; una heterogénea y débil que reflejó el espíritu nacionalista y que pretendió espacios de independencia y soberanía; la otra, representativa del continuismo neocolonial y que había apostado su destino a su condición de peona del gobierno de los Estados Unidos. En el mes de mayo aparecieron los primeros indicativos de un plan puesto en marcha para cambiar el panorama de la vida nicaragüense. El sector político pronorteamericano, especialmente el ubicado en la Guardia Nacional, inició una ofensiva represiva e intimidatoria. La oposición sufrió una serie de agresiones y la prensa democrática fue atacada; tal fue el caso del atentado a los talleres de *El Pueblo*, periódico liberal de Managua; así como *La Noticia* que recibió amenazas directas.⁸

El 1º de junio de 1936 el General Cárdenas recibió carta del presidente de Nicaragua Juan B. Sacasa solicitándole ayuda ante la rebelión encabezada por Anastasio Somoza Jefe de la Guardia Nacional. “En el acuerdo de hoy

7. Rodríguez, Luis I. “Carta a Rodolfo Espinoza” México, D.F., abril 28 de 1936; AGN. *Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas*. Expediente No. 111/1372.

8. *La Noticia*. Managua, mayo 29 de 1936 “...Faltando un cuarto de hora para las diez, antenoche fueron asaltados los talleres tipográficos del diario *El Pueblo*, situados en una casa contigua a la del Dr. Salvador Guerrero Montalván, cuadra y media al norte del Campo Marte (Cuartel y residencia del General Somoza). Uno de nuestros redactores se constituyó una hora más tarde en el lugar de los sucesos donde se hallaban doña Ofelia de García, esposa del General Alfredo García, Director de *El Pueblo*, sus hijas señoritas Tatiana y Magedla del mismo apellido, y doña María Luisa Rosales de Salvatierra...” en: Quesada, G. *El caso de Nicaragua en su doble aspecto nacional e internacional*, San Francisco, California, 1936, p. 6.

-escribió el general Cárdenas-, con el señor General Hay, secretario de Relaciones, recibió instrucciones para que se invite a los Gobiernos de Estados Unidos, Guatemala, Costa Rica, Salvador y otros, para hacer unidos una gestión amistosa para solucionar el conflicto surgido en Nicaragua.”⁹ Salvador Cerda, político nicaragüense, en correograma fechado el 2 de junio de 1936 y dirigido a Luis I. Rodríguez, le comunica los últimos acontecimientos ocurridos en su país y que fueron el prelude de una etapa corta y definitiva hacia la entronización de la dictadura: “El problema político de Nicaragua está ya resuelto, y el problema militar actual entre tío y sobrino (Luis M. Debayle y Anastasio Somoza, aut.), quizá obligue la renuncia del primero, de un momento a otro. Eso daría otro giro a los sucesos.”¹⁰

En los días siguientes al golpe de estado, quedó clara la situación sobre la participación de la Guardia Nacional y la del general Somoza. Juan B. Sacasa renunció al poder ejecutivo; así, las elecciones tomaron un giro totalmente distinto. El camino abierto a Anastasio Somoza a la presidencia de la República quedó claro; sólo hubo necesidad de un tiempo perentorio para que un tirano en ciernes llegara al poder. El gobierno de México llamó al Lic. Octavio Spíndola, su representante en Nicaragua, para retirar su legación diplomática cortando sus relaciones con este país centroamericano.¹¹ Los golpistas, paralelamente, realizaron movimientos tendientes a neutralizar todo tipo de respuesta opositora y popular. Fueron depuestas autoridades civiles en León, Chinandega, Corinto, Granada, Masaya y en varias poblaciones del Departamento de Carazo para sustituirlas por otras, sumisas al nuevo orden.

El epílogo de un movimiento democrático que no logró cuajar en sus objetivos consistió en el exilio para varios de sus participantes; tal fue el caso

9. Cárdenas, Lázaro. *Obras. Apuntes 1913/1940*, (Col. Nueva Biblioteca Mexicana 28) prefacio de Gastón García Cantú; introducción de Cuauhtémoc Cárdenas, México, UNAM, 1972, T. I., p. 351.

10. Cerda, Salvador, “Correograma a Luis I. Rodríguez”, Managua, junio 2 de 1936, AGN. *Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas*. Expediente No. 111/1372.

11. Véase: Cárdenas, Lázaro. *Obras. Apuntes 1913/1940*, T. I. p. 352, donde el General, el 9 de mayo afirma: “Con motivo de la situación creada en Nicaragua en que la Guardia Nacional a las órdenes del general Somoza obligó a renunciar al presidente Constitucional, señor Juan Sacasa, nombrándose en su lugar al secretario de Gobernación, el Gobierno mexicano llamó al Ministro de nuestro país en Nicaragua, señor Spíndola. México siguiendo su política de no mezclarse en los asuntos de otros países, si debe señalar su conducta de no entablar relaciones con administraciones producto de cuartelazos, en que se vulneran los derechos y sentimientos populares...”

del Dr. Rodolfo Espinoza. La actitud del gobierno mexicano en su política exterior fue bastante clara; para el caso de Nicaragua, fue un hecho incuestionable la actitud de respeto a la soberanía de naciones y gobiernos extranjeros.

El águila imperial norteamericana incubó y alimentó en vida a Anastasio Somoza, a uno de sus más predilectos hijos; éste, sirvió a los intereses, hasta el día de su muerte, a quien lo engendró. No había necesidad de mayores observaciones ni declaraciones mayúsculas, pues el teatro nicaragüense quedó estructurado de tal manera que todo pareció delimitado para que la sociedad aceptara ser gobernada por una dictadura proimperialista. De manera clara la política exterior de los Estados Unidos, bautizada pomposamente del *Buen Vecino*, había logrado una de sus mejores expresiones en Nicaragua. No podemos negar que esta criatura, que a través de los años se convirtió en un ente perverso y rapaz contra su pueblo, tenía vida propia y se alimentaba por medio de las relaciones firmes con el gobierno norteamericano y los monopolios interesados en invertir en Centroamérica. Las primeras manifestaciones de repudio al golpe de estado del exterior, provinieron de México; éste, por su condición histórica y progresista y por medio de su más genuino representante, el General Lázaro Cárdenas, condenó el acto contrarrevolucionario. El 5 de junio, la Confederación de Trabajadores de México se dirigió al General Cárdenas para solicitarle el rompimiento de relaciones con el gobierno nicaragüense.¹² Las protestas de

12. Confederación de Trabajadores de México. "Oficio No. 1710 al C. Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas", *Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas. Legajo No. 570/13*. Aquí se dijo: "La Confederación de Trabajadores de México de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- 1º Que en los últimos días del mes de mayo del presente año estalló en la República de Nicaragua un movimiento subversivo militar, tendiente a derrocar al Gobierno legalmente constituido que preside el Dr. Juan Bautista Sacasa.
- 2º Que este movimiento, impopular por todos conceptos, está encabezado por los Generales Anastasio Somoza y José María Moncada reconocidos ambos como enemigos de la clase trabajadora de aquel país, y, como incondicionales de las tendencias imperialistas que pugnan por apoderarse de los destinos de las Repúblicas de Centro-América y,
- 3º Que las consecuencias de este golpe militar serán contrarias a los intereses, no sólo de la República de Nicaragua sino de las demás naciones del Continente que luchan con tenacidad por lograr su independencia económica y política supeditadas en la actualidad, en mayor o menor grado, a influencias imperialistas.

Se permite hacer a Ud. la siguiente petición:

Que el Gobierno de México no mantenga relaciones de ninguna clase en el gobierno surgido de la rebelión de referencia.

los sectores progresistas mexicanos se sumaron a las de los propios nicaragüenses. El fin era restablecer el clima político que permitiera las posibilidades de una contienda electoral en el año de 1936. Las elecciones se habrían de dirimir, supuestamente en condiciones pacíficas, entre los dos representantes de los partidos tradicionales: el Liberal y el Conservador; el primero representado por el Dr. Rodolfo Espinoza y el segundo por el Dr. Leonardo Argüello. Con el golpe de estado todo camino pacífico y democrático quedó anulado. “La intineratura de Carlos Brenes Jarquín, designado por el Congreso para que terminase el mandato de los dimitentes, facilitó a Somoza lanzar su candidatura para el ejecutivo de la nación...”¹³ Así, el 16 de junio de 1936 se propuso como candidato. Algunos sectores democráticos consideraron que existían suficientes imposibilidades legales constitucionales para que Somoza contendiera a la presidencia. En un folleto, publicado en los Estados Unidos, su autor argumentó los contenidos de los Artículos 105, 140 y 141 de la *Constitución de Nicaragua*, sobre asuntos relacionados con el parentesco consanguíneo con Sacasa y la condición de militar que ostentaba en ese momento Somoza y que le impedían aspirar a la presidencia. Una observación importante era que la figura, la personalidad de Somoza era repudiada; se le señalaba como asesino de Sandino; se le consideraba un hombre ambicioso y con un grado alto de peligrosidad para el destino de su país. La idea de ajusticiarlo rondaba en el ambiente desde aquellos años.*

13. Prieto, Alberto. *Guerrillas Contemporáneas en América Latina*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1990, p. 172.

* Véase: Carrizales González, Alexis. Carta al General Lázaro Cárdenas”, San José de Costa Rica, mayo 19 de 1936, AGN. *Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas*, Leg. 570/13, donde se lee: “A usted con el mayor respeto me dirijo con el fin de rendirle el más respetuoso saludo, y al mismo tiempo espero que ésta sea recibida en sus manos en carácter privado, Señor Presidente, aunque no he tenido el gusto de conocerle personalmente, por falta de recursos, hoy me digno transcribirle las impresiones de estas cuatro líneas, Señor, yo Alexis Carrizales de nacionalidad nicaragüense, recluido en Costa Rica, por profesarle odio al malnacido de Anastasio Somoza, y yo siendo bien enterado de que usted presta ayuda a quien se disponga a entregar la cabeza de dicho hombre, yo, Alexis, me comprometo a usted, no como anarquista, sino porque pienso hacer un bien tanto a mi patria como a la vuestra, porque mi interés es de obtener con usted un apoyo para hacer desaparecer de Centro América al criminal de Augusto César Sandino, el héroe verdadero que tuvo Nicaragua, y al mismo tiempo advierto que si la oportunidad se me presta, le entregaré a usted la cabeza de la amenaza de Centro América, digo así porque usted debe reconocer el peligro en que se encuentra Nicaragua y México con la intervención de norte americanos por culpa de Somoza, y creo que terminando con él, se terminará la entrada de tan malos vecinos, y por lo tanto espero que usted me resuelva este problema cuanto antes sea posible y me conteste bajo la dirección de San José, casa de José Forteza situada 25 vs. al norte de la estación Central de camiones, Quedando de usted completamente agradecido, su atto. y SS.”

Las inconformidades políticas no tuvieron ningún efecto. Por tal razón, el 1° de enero de 1937 Anastasio Somoza se convirtió en presidente de la República de Nicaragua. En su gestión prevaleció la fuerza militar que le sustentó y le permitió la realización de una serie de actividades económicas que le convirtieron en uno de los políticos millonarios latinoamericanos.

En suelo patrio, miembros destacados opositores a Somoza, como Juan José Meza Amador, Carlos Castillo Ibarra, Arturo Velázquez Alemán y Manuel Alemán Guerrero, en 1938, sufrieron prisión y tortura. Este grupo, después de sufrir amarga experiencia, inició una vida de exilio. El movimiento estudiantil fue duramente reprimido. Un personaje reconocido dentro y fuera de Nicaragua como Manolo Cuadra, también sufrió en carne viva la violencia y fue confinado en el lugar donde fueron a parar los opositores del régimen: "Little Corn Island era un fragmento de nuestro territorio -dijo un nicaragüense-, falto de cualquier vínculo a la nación que no fuera el intermedio policial, lo bastante abandonado para que Somoza García lo convirtiera en sitio de confinamiento de quienes habían planeado desagaviar a un embajador mexicano acusado públicamente de -trotskista-, para que el pinol costara cinco veces más que el azúcar importado por las compañías concesionarias, para que no hubiera una sola escuela, todo eso era y no existía el más leve proyecto de integrarlo al desarrollo de Nicaragua entera."¹⁴ La oposición siguió insistiendo en su organización para alcanzar la fuerza suficiente para oponerse a su gobierno. En el extranjero, se logró crear el Comité Revolucionario Nicaragüense que fincó sus objetivos en la conformación de un programa que sirviera como elemento aglutinador de las fuerzas democráticas. Estuvieron conscientes que Somoza era el representante de una nueva generación oligarca proimperialista y de un nuevo sector social ligado a los intereses del gobierno de los Estados Unidos y de los inversionistas extranjeros.

El somocismo, con su voraz apetito, cubrió una serie de sectores económicos; desde la producción de café, algodón, plátano, refinerías de azúcar, fábricas textiles y minas. Además, el gobierno entregó las riquezas naturales a los monopolios norteamericanos; a éstos dio las más amplias libertades, no sólo para saquear el país, sino recibió el apoyo para reprimir

14. Chávez Alfaro, Lisandro. "Prólogo", en: Cuadra, Manolo. *Solo en la compañía*, (Colección Literatura Latinoamericana No. 126), La Habana, Casa de las Américas, 1989, p. XIX.

los brotes de inconformidad obrera. En el transcurso de 8 años el gobierno dictatorial somocista eliminó, sistemáticamente, a la mayoría de la dirigencia de las organizaciones progresistas, políticas, sindicales y estudiantiles. Toda organización política no grata al régimen fue perseguida.¹⁵

Un grueso de militares se dio a la tarea de aglutinar a todos aquellos interesados en la restauración de la paz, de la concordia y de la democracia. En un documento el *Comité Revolucionario Nicaragüense* afirmó: “Los signos inequívocos son de que el pueblo está resuelto a no tolerar más tiempo la dominación pretoriana; de que para ello está resuelto a superar las limitaciones tradicionales de liberalismo y conservatismo; apelando a liberales, a conservadores y a nicaragüenses de todas las clases no ligadas con la dictadura, para llevar adelante la realización de su destino histórico.”¹⁶ Buscó, de acuerdo a los tiempos de preguerra mundial que vivieron, la unión de esfuerzos de todos los sectores sociales interesados en el desarrollo pacífico y democrático. Así, se orientaron a la conformación de un frente popular que sirviera como medio para derrocar a la tiranía que les oprimía. Este movimiento enfatizó la necesidad de definir las tareas inmediatas por las que tendría que efectuarse la reconstrucción social en Nicaragua. Señaló dos tareas: la primera consistió en la expulsión del pretorianismo; para ello se planteó la organización civil y la lucha armada. La segunda tarea fue la reconstrucción de Nicaragua; el Movimiento declaró que sería, por supuesto, tarea complicada y extremadamente difícil. El *Programa de Acción* abarcaba transformaciones nacionalistas profundas en todos los terrenos: reforma agraria tendiente al reparto de la tierra, a la racionalización de los medios de producción, de la fuerza de trabajo y de un sistema crediticio para la producción agrícola y ganadera, la organización cooperativa y la restitución

15. Véase: Andrés Hernández Ubeda. *Nicaragua: País en revolución*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 1988, donde se afirma: “El dictador inició, ya en los primeros meses de su entronización, amplias represiones contra el pueblo nica, especialmente contra los sectores de vanguardia como el estudiantado. Como pretexto que justificara semejantes atropellos, se tomaron las manifestaciones realizadas por los estudiantes izquierdistas en León, en ocasión del cuarto aniversario del asesinato de Sandino. En la manifestación fue quemada la efigie de Somoza estampada en un tejido de seda, regalo del Japón fascista al dictador nicaragüense. La Guardia Nacional disolvió a los manifestantes y muchos estudiantes y dirigentes obreros fueron enviados a un campo de concentración construido en las islas del Maíz, y muchos de ellos martirizados y muertos”. p. 63.

16. Comité Revolucionario Nicaragüense. *Programa de Acción*, México, sí, 1938, p. 5.

de las tierras a las comunidades aborígenes. A la vez, propuso el desarrollo industrial y una reforma educativa que propiciara la solución de los grandes problemas del analfabetismo y la recuperación de las raíces históricas. Todas estas acciones bajo la perspectiva nacionalista.

El movimiento político fue reiterativo en señalar que los problemas no tendrían solución en la lucha pacifista; pues aseguraron que éstos serían solucionados por medio de la lucha armada, por medio de la violencia. Este movimiento político buscó la forma de aglutinar en su seno a los mejores elementos de los partidos históricos para lograr el derrocamiento del gobierno antipopular somocista. Max Linares y el General Roberto Hurtado, dos ciudadanos nicaragüenses, el 27 de julio de 1939 firmaron un documento dirigido al General Cárdenas para solicitar apoyo del gobierno mexicano: “...no dudamos que Ud. -decía en una de sus partes-, que ha dado al mundo tantas pruebas de estar siempre al lado de la Justicia y del Derecho, tendrá el mexicanísimo gesto de prestarnos su insustituible ayuda, en la inteligencia de que los nicaragüenses dignos guardaremos en lo más profundo de nuestro corazón la gratitud inmensa que semejante cooperación merece.”¹⁷

Parecía que en el panorama político a pesar del clima represivo que se vivía, se abrían perspectivas para logros importantes de las fuerzas democráticas opositoras al gobierno. En agosto de 1939, en oficio dirigido al General Cárdenas, presidente de México y al Lic. Vicente Lombardo Toledano, presidente de la CTM y al Partido Comunista Mexicano, el Frente constituido por el Partido Socialista Nicaragüense, el Partido Trabajador Nicaragüense, el Frente Obrero Femenino y el Frente Unido de Defensa de los Obreros y Campesino de Nicaragua, fundamentaron su petición señalando el carácter revolucionario del gobierno mexicano, denunciaron la situación política nicaragüense y hablaron sobre la dictadura, la violación de los derechos del hombre, la crisis económica aparejada con las condiciones inhumanas en que laboraban los trabajadores, etc. El interlocutor fue el Dr. Humberto Barahona, exiliado en México y con autoridad para conseguir *toda clase de ayuda*; “las masas están listas -decía en parte el documento-, la sed y

17. Hurtado, Roberto y Max Linares. “Memorandum elevado a la consideración del Excelentísimo ciudadano Presidente Constitucional de la República de México General de División D. Lázaro Cárdenas”. *Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas*, Legajo No. 570/13.

ambición por un nuevo orden social son palmarias; México es nuestra única salvación; a él ocurrimos en demanda de apoyo inmediato y efectivo para la redención nacional. México ha sembrado la simiente y no puede apartarse de su destino histórico de expansión revolucionaria en Centroamérica. Si se quiere ha contraído un compromiso espiritual con los pueblos del Istmo.”¹⁸

Dos meses después, en octubre del mismo año, el Dr. Max Linares envió al General Gildardo Magaña un resumen de la situación política reinante en Nicaragua. Le externó la solicitud de ayuda para el movimiento revolucionario de su país y la representatividad que ostentaba el General Roberto Hurtado para realizar conversaciones y acuerdos que permitieran al movimiento lograr avances en la lucha antisomocista.¹⁹ Por su parte, el político nicaragüense, Humberto Barahona, a fines de 1939 y principios de 1940, se dirigió al gobierno mexicano en busca de ayuda. Con insistencia repite esa obligada ayuda; considera que el gobierno mexicano está comprometido a otorgarla. Fundamenta su exigencia al señalar el destino histórico que jugaba México en ese periodo para el logro de la democracia y la soberanía en el Continente Americano. Frenar el avance del imperialismo norteamericano era otra de las metas. El Sr. Barahona subrayó la solicitud de *toda clase de apoyo*. Sin embargo, no tuvo respuesta alguna de parte del gobierno de México. El desaliento que mostró en su carta fechada el 13 de noviembre de 1940 fue elocuente. Las aspiraciones de los grupos y partidos políticos nicaragüenses en el exilio, al tiempo que mostraron fe por la instauración de un régimen democrático en su tierra, también mostraron un nivel organizativo incipiente: apostar a la ayuda mexicana no era suficiente para lograr avances en la lucha política, y mucho menos para derrocar a la dictadura somocista.

18. Partido Socialista Nicaragüense, Et. Al. “Excelentísimo Presidente de México, Ciudadano Lázaro Cárdenas, Lic. Vicente Lombardo Toledano, Confederación de Trabajadores de México, Partido Comunista”, Managua, agosto 25 de 1939; Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas, Legajo No. 570/13.

19. “México debe forzosamente reabrir en Nicaragua el vivac de Sandino, si quiere cumplir su misión histórica y asegurar sus destinos en el mundo. Si en aquel tiempo la cruzada de Sandino tuvo esas formidables repercusiones, no cabe duda que en la actualidad los efectos que produzca contra el imperialismo, el nuevo jalón de la causa de Sandino, serán más fuertes, y, consiguientemente, más beneficiosos para México, porque el imperialismo se verá fatalmente obligado a aceptar la situación revolucionaria creada en México” Max Linares. “Carta a Lázaro Cárdenas”, enero de 1940, Galería Presidentes. Fondo Lázaro Cárdenas, Legajo No. 570/13.

La coyuntura histórica, en la década de los cuarentas, fue determinante para que Anastasio Somoza continuara al frente del gobierno. En 1941 se reformó la Constitución para dejar asentada la ampliación del período presidencial de cuatro años a seis; además, se aprobó la reelección presidencial. Esta particularidad le permitió al dictador, aparte de todas las cosas, amasar una fortuna considerable; sus fuentes de enriquecimiento “fueron: la apropiación de los bienes de los más ricos alemanes radicados en Nicaragua y, entre éstos, sobre todo, las pertenencias de la familia Bahlke que tenía las haciendas de café más racionalmente explotadas del país, además de otras múltiples propiedades agrícolas y urbanas (así se comprende que ya en 1946 Somoza aparezca en la lista de los principales exportadores de café de Nicaragua)”²⁰ Se sumaron a estas acciones, las concesiones gubernamentales a las compañías extranjeras, el comercio controlado, el contrabando y las entradas sobre actividades ilícitas, producto de los juegos de azar, la fabricación clandestina de alcohol y la prostitución.

La política somocista tuvo amplias facilidades para acercarse apoyos importantes de los sectores opositores. El empleo de tácticas persuasivas antipopulares en momentos oportunos, le permitieron sobrellevar el rumbo sin grandes contratiempos. El Partido Socialista Nicaragüense, que fuera su rival desde 1939, ya para 1944 actuaba bajo las directrices gubernamentales. En 1944, precisamente, con el *Manifiesto a los Trabajadores*, el PSN, definió su posición progubernamental y quedó lejos de representar los intereses de los obreros; su esfuerzo lo canalizó en lograr por variados medios la unión de intereses entre explotados y explotadores. No contento con esto, declaró apoyar la política de la dictadura, pues la supusieron de carácter popular.²¹ Este partido defendió al dictador de las acciones antigubernamentales

20. Barahona Portocarrero, Amaru. “Breve estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua”, *América Latina: historia de medio siglo. México, Centroamérica y el Caribe*, México, Siglo XXI/ Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1981, T. 2, p. 339. Véase además: Borge, Tomás. *La paciente impaciencia*, La Habana, Casa de las Américas, 1989, p. 58 donde dice: “Somoza, quien tuvo en su despacho, por algún tiempo, los retratos de Hitler y Mussolini, le declaró la guerra al Eje y se apoderó con avidez de bienes y enseres de los ciudadanos de origen alemán, la víctima más conocida en Metagalpa fue don William Hüpper”.

21. Véase: Borge, Tomás. Op. Cit. p. 69, “En el *Manifiesto a los Trabajadores*, los dirigentes obreros-intoxicados por el atraso, por mecanicismos, las circunstancias históricas, extraviados en el laberinto del browderismo, aunque quizá honestos -señalaron que es necesario buscar formas que vengán a asociar los intereses de las clases explotadas con los de las clases explotadoras/.../ y que estaban dispuestos a apoyar la política de beneficio popular que está iniciando el gobierno del presidente Somoza/.../”

que se desarrollaron en las calles de la capital. En 1945 se promulgó el *Código del Trabajo* que vino a reforzar la imagen populista del dictador; éste, recibió el respaldo de algunos sectores populares desorientados. La única crisis política a que se vio sometida la dictadura, ocurrió en 1947, cuando llegó a la presidencia de la República Leonardo Argüello, militante del Partido Conservador y aspirante a la presidencia en el año de 1936 y colaborador del régimen. Anastasio Somoza derrocó a Argüello quien sólo se mantuvo en el puesto 27 días.

Los primeros años de postguerra permitieron un reacomodo comercial y económico en todo el mundo. Esta circunstancia ayudó a Nicaragua; la mercancía para exportación se vio favorecida por un alza de precios y el inicio de la producción de algodón, que sustituyó en pocos años al café, como primer producto de exportación. La producción algodonera se desarrolló intensamente en la región occidental del país; requirió, además, de un considerable nivel de tecnificación, con el uso de fertilizantes e insecticidas y una amplia red de tractores y cosechadoras; de esta forma se impulsó el desarrollo industrial. “Desde 1950 a 1955 -señaló Jaime Wheelock-, las regiones del Pacífico quedan convertidas en áreas de cultivo algodonero que ocupan el 80% del área cultivada”.²² En esta región se concentró más de la mitad de la población económicamente activa. La actividad generada por la producción algodonera provocó la apertura de otras ramas económicas; junto con el algodón continuó la producción cafetalera, azucarera, bananera y de carnes. Esta transformación económica polarizó la situación social del país. La intensificación de la producción agroexportadora se hizo con la condicionante de expropiar tierras. Los dueños de éstas eran pequeños propietarios, asociados en cooperativas, comuneros, precaristas, arrendatarios y colonos de haciendas tradicionales. El campesino, liberado para vender sólo su fuerza de trabajo emigró a áreas marginales, a las ciudades para convertirse en proletario del campo y de la ciudad. Así también, la economía agroexportadora quedó sujeta, en gran medida y volumen, al mercado norteamericano. “El desarrollo del capitalismo por la vía de la agricultura monoexportadora indujo asimismo, un mayor grado de polarización y diferenciación entre las clases dominantes y dominadas, situando en los extremos de la explotación

22. Wheelock, Jaime. *Imperialismo y dictadura. Crisis de una formación social*, 5a. ed. México, Siglo XI, 1980, p. 126.

a la burguesía agroexportadora y los nuevos grupos comercial-industriales que se le desprendieron, de frente ambos contra el otro polo, representado por los trabajadores agrícolas de las plantaciones de café, algodón, caña de azúcar y banano...”²³ La economía la sujetaron tres grandes grupos: 1) el somocista que manejaba el Banco de Centroamérica; líneas marítimas y aéreas, pesca, agroindustria, ganadería, café y azúcar; 2) algodoneros y comerciantes de Occidente (León y Chinandega e industriales de Managua) dueños del Banco Nicaragüense BANIC y ligados al Chase Manhattan Bank y al Morgan Guaranty Trust; 3) ganaderos y comerciantes orientales (Granada) productores de azúcar y alcohol; controlaban el Banco Banamérica y tenían lazos con el Wells Fargo Bank y el First National Bank of Boston.

Este inusitado florecimiento económico no estuvo exento de complicaciones variadas; éstas, fueron superadas por medio de la política tradicional represiva del régimen. Caso conocido de la forma en que el gobierno determinaba la solución de sus conflictos con los opositores, fue el ocurrido el 9 de abril de 1954. Ese día fueron asesinados el general Emiliano Chamorro, varios periodistas y otras personas más. Anastasio Somoza fue señalado como el autor intelectual de estos crímenes. A esta práctica represiva interna, se sumó la participación del gobierno en actividades contrarrevolucionarias en el área centroamericana y caribeña. El siete de octubre de 1955, Lázaro Cárdenas anotó en sus Apuntes: “Somoza fue el instrumento del Departamento de Estado Norteamericano para estimular y ayudar a la rebelión en contra del coronel Arbenz, ayudando con hombres y pertrechos a Castillo Armas...”

Conclusión.

Somoza, un gendarme al servicio del imperialismo... Castillo Armas, un instrumento de Somoza y de la United Fruit...”²⁴

No obstante la represión y el clima dictatorial existentes, hubo pequeños sectores que continuaron manteniendo el espíritu democrático y de libertad, abonado con la sangre de los patriotas caídos en la lucha revolucio-

23. Wheelock, Jaime. *Op.Cit.*, p. 104.

24. Cárdenas, Lázaro. *Apuntes* T. II, p. 619.

naria. En 1954, en la conmemoración del vigésimo aniversario de la muerte de Augusto César Sandino, en la capital mexicana, Mauricio de la Selva participó con su *Ensayo biográfico-político sobre Sandino* en el Ciclo *América* organizado por *Tribuna de México*.

Poco antes el mismo autor había publicado su *Canto a Sandino** en el diario mexicano *El Nacional*. Esta actividad demostraba la presencia permanente del héroe de las Segovias y la frescura de sus ideas en el ámbito nacional de su país. La semilla de rebeldía y dignidad germinaba lentamente. No hubo sorpresa alguna cuando se ajustició a Somoza; más bien asombro por la hombría con que actuó el grupo participante, y certeza de que el régimen antidemocrático era vulnerable. El ajusticiamiento de Anastasio Somoza fue preparado varios meses antes; en él participaron Rigoberto López Pérez, Edwin Castro Rodríguez, Cornelio Silva Argüello y Ausberto Parajón. El plan elaborado minuciosamente no logró realizarse en todas sus etapas. Un imprevisto no tomado en cuenta, hizo que Rigoberto (el encargado de la ejecución), tuviera que adelantar las acciones. El ajusticiamiento se planificó para llevarse a cabo el 21 de septiembre de 1956, en la Casa del Obrero en la ciudad de León. el motivo: una fiesta. A ésta asistió Somoza como invitado de honor en un acto preparado para festejar su nuevo período presidencial. El plan indicaba que a una hora estipulada, Rigoberto López asesinaría al general Somoza y en ese momento se produciría un apagón en la zona; éste

* Mauricio de la Selva, en aquella fecha contaba con 23 años de edad; había nacido en El Salvador de padres nicaragüenses. En una de sus partes el poema dice:

...que nadie me pregunte,
pero que sepa:
Se ha extendido Sandino
de mar a viento
de abismo a cielo,
de muerte a vida:
se ha extendido
del llano a la floresta desgarrada,
del pez a los luceros,
del grito a la conciencia,
se ha extendido, sí,
y va a cumplir veinte años
como héroe juvenil del Continente.

Vea texto completo en: Selva, Mauricio de la. *Nicaragua (Ensayo biográfico-político sobre Sandino)*, (Tribuna de México 4), México, 1954, pp. 9-10.

sería aprovechado por Rigoberto para salir del salón y huir en un auto que ya lo estaría esperando. Sin embargo, Somoza decidió retirarse antes de lo previsto. Rigoberto López aceptó su sacrificio. Antes de la hora prevista accionó su revólver e hirió de gravedad al dictador. Rigoberto López Pérez fue asesinado por los guardaespaldas de Somoza en ese mismo momento. El 29 de septiembre de 1956 el general Cárdenas anotó: “La prensa de hoy informa que en la madrugada de este día murió el presidente de Nicaragua, general Anastasio Somoza, a consecuencia de las heridas que recibió al dispararle varios tiros de pistola Rigoberto López Pérez, periodista de 26 años, originario de Nicaragua. López Pérez fue muerto en el acto por los acompañantes del presidente Somoza. Los hechos ocurrieron la noche del viernes 21 del actual... Así termina la vida del dictador de Nicaragua que mantuvo el poder durante veinte años.”²⁵

La lección del acto de ajusticiamiento del dictador evidenció la posibilidad amplia que el pueblo tenía para lograr mejores condiciones para organizarse y luchar por su mejoramiento social. El pueblo también conoció la debilidad del régimen dictatorial que no logró frenar el acto reivindicativo popular encabezado por el grupo participante de patriotas. Y a pesar que después de la muerte del general Somoza asumiera la presidencia su hijo Luis de 34 años y que su otro hijo Anastasio de 32 fuese nombrado Jefe de la Guardia Nacional, se abrió el camino difícil pero seguro hacia la organización político-militar revolucionaria sandinista que daría ricos frutos años después.

25. Cárdenas, Lázaro. *Apuntes*, T. II, p. 648.